

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS
CENTRO UNIVERSITARIO DE ESTUDIOS GENERALES

CARRERA DE HISTORIA

APUNTES SOBRE LA HISTORIA DE LA
FEDERACION DE ESTUDIANTES
UNIVERSITARIOS DE HONDURAS
(FEUH)

TESIS PRESENTADA POR:

OLGA M. JOYA S.
HECTOR F. SANTOS
RAMON A. FLETES

EN EL ACTO PREVIO A LA INVESTIDURA

BACHILLER UNIVERSITARIO EN HISTORIA

Tegucigalpa, D. C.

Enero de 1979

Honduras, C.A



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS
CENTRO UNIVERSITARIO DE ESTUDIOS GENERALES

CARRERA DE HISTORIA

**APUNTES SOBRE LA HISTORIA DE LA
FEDERACION DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE HONDURAS (FEUH)**

TESIS PRESENTADA POR:

**OLGA M. JOYA S.
HECTOR F. SANTOS
RAMON A. FLETES**

EN EL ACTO PREVIO A LA INVESTIDURA DE

BACHILLER UNIVERSITARIO EN HISTORIA

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS

AUTORIDADES

RECTOR.Lic. Jorge A. Reina
VICE-RECTORDr. Dagoberto Espinoza M.
SECRETARIO GENERALLic. Ramón Izaguirre
DIRECTOR DEL CENTRO UNIVERSITARIO
DE ESTUDIOS GENERALESLic. Ibrahim Pineda
DIRECTOR DE DOCENCIADr. Régulo Mancía
COORDINADOR DE LA CARRERA DE
HISTORIA Lic. Marcos Carías Z.
SUPERVISOR Lic. Ramón Oquell

A TODOS LOS PROFESORES DE LA
CARRERA DE HISTORIA Y A AQUELLAS
PERSONAS QUE DE UNA MANERA U OTRA
NOS HAN AYUDADO A LA REALIZACIÓN
DE ESTE TRABAJO.

INTRODUCCION

Este trabajo representa una contribución de parte de la primera promoción de Bachilleres Universitarios en Historia, con motivo de la celebración del 50 aniversario de la Fundación de la Federación de Estudiantes Universitarios de Honduras (FEUH; 17 de julio de 1979). Circunstancia creemos nosotros no debe de pasar desapercibida, tanto por la Comunidad Universitaria en general y del pueblo hondureño.

Su escogencia como Tesina de Grado no es casual, obedece a que la temática sobre el movimiento estudiantil hondureño es importante; por el papel que desempeña en la lucha por la transformación en todos sus aspectos de la sociedad en la cual la Universidad y la masa estudiantil universitaria, especialmente, ocupa un lugar importante y además resulta interesante estudiar objetivamente las manifestaciones de clase en los frentes y otros movimientos ligados directa o indirectamente a la Universidad. Es necesario aclarar que dentro de nosotros existen determinadas tendencias ideopolíticas, pero tratamos, en lo posible, mantener el principio del consenso de ideas y que apegados a hechos concretos, como futuros profesionales en este campo, debemos despojarnos de toda subjetividad y asumir una actitud crítica tanto a los directores como a los frentes; aunque simpaticemos o militemos con alguno en el período y circunstancias que nos ocupa.

El trabajo en sí, por razones metodológicas, está sobre la base de la realidad concreta nacional e internacional, lo hemos dividido no arbitrariamente en períodos, y si le damos énfasis a al-

gunos es por la relevancia de los mismos, sus consecuencias más notorias; para el caso, el período de la dictadura de Carías, su represión para todo movimiento en contra del gobierno; la huelga de 1954 y el surgimiento de un proletariado agrícola organizado conscientemente; golpes de estado y otros flujos y reflujos en la lucha por la liberación nacional. Acontecimientos en los cuales la FEUH no ha permanecido ajena y que ha luchado junto a otras organizaciones de masas.

Basados en lo anterior, planteamos la siguiente periodización para la Historia de la FEUH (1929-1978), su carácter y contenido en cinco períodos:

- 1) 1929-1948: El obscurantismo Carísta.
- 2) 1948-1954: Apertura democratizante.
- 3) 1954-1960: Ascenso y consolidación del movimiento estudiantil.
- 4) 1960-1968: Formación de frentes con ideología definida.
- 5) 1968-1978: Gobierno del Frente de Reforma Universitario (FRU);

No desarrollamos este período ya que el mismo no ha concluido.

Otras hipótesis las dejamos implícitamente en el contenido que pretendemos cubrirlos en dos formas. La primera trata más que todo una historia del tipo que podríamos llamar tradicional, descriptiva y anecdótica sin tomar en cuenta su manifiesta esencia clasista expresada en los frentes estudiantiles universitarios (FRU, FES, FUUD, DCU, etc.), su ideología y práctica política vinculada a partidos políticos, como ser el Partido Liberal, el P.C.H., Nacional, P.C.H.M.L., P.D.C.H. La segunda forma toma como base la primera y está íntimamente ligada una de la otra, su diferencia radica por el

análisis objetivo, científico, crítico; toma en cuenta el contenido clasista reflejado en su ideología en la práctica social; sus programas, idearios o proclamas de los elementos que conforman e integran la FEUH.

Aclaremos, no queremos polemizar con nadie, ni es tampoco esto nuestro interés y si hacemos uso de nombres es porque los consideramos necesarios en el análisis; ya que los sucesos son producto del trabajo y quehacer humano; por tanto no deben de quedar en abstracto nos basamos en documentos y otras fuentes directas de primer orden a través de entrevistas con algunos de los protagonistas. Esperamos se nos critique nuestros puntos de vista, es decir nuestras ideas, opiniones que no dudamos van a ser superadas, cosa que agradecemos y al mismo tiempo excitamos a todas las personas interesadas a que contribuyamos estructurando la "Historia del Movimiento Estudiantil Hondureño" y al de la FEUH como parte integrante del mismo.

Es necesario reconocer la labor meritoria de algunas personas, así como nuestro sincero agradecimiento a: Roger Isaula, como protagonista en luchas populares siendo presidente de la FESE; Laureano Carbajal Rivas, por habernos facilitado una serie de datos condensados en lo que él ha llamado "Jornadas Estudiantil Populares", experiencias recogidas en el campo de los hechos y por investigaciones hechas hasta 1971; Marcio Sierra y a un grupo de compañeros de la Carrera de Trabajo Social que han trabajado en este campo. Un especial agradecimiento al Lic. Ramón Oquellí, como asesor de este trabajo; a todos los profesores de la Carrera de

Historia, Lic. María de los Angeles Chaverri, Marcos Carías Zapata, Laura C. Gálvez, Mario Felipe Martínez Castillo, Mario Posas, Laszlo Nemes y otros profesores del Departamento de Ciencias Sociales, que en el transcurso de los años nos han formado dentro de la metodología respectiva y con los conocimientos teóricos necesarios para desarrollar esta tesina.

Tegucigalpa, D.C., Enero 1979.

Olga M. Joya S.
Héctor F. Santos
Ramón A. Fletes

I. 1929-1948: EL OBSCURANTISMO CARIISTA.

La década de 1930 es, indudablemente, una fecha significativa no sólo para Honduras sino para la comunidad centroamericana; es el momento en que se destaca la instauración de una serie de dictaduras de corte militar a nivel centroamericano:

Tiburcio Carías Andino en Honduras

Maximiliano Hernández en El Salvador

Jorge Ubico en Guatemala

Anastasio Somoza en Nicaragua.

Esta es una etapa que se caracteriza por la más amplia represión de los sectores populares y, a la vez, por la consolidación de las bases imperialistas norteamericanas en los países centroamericanos, especialmente en Honduras a través de las compañías bananeras. Hasta este momento, en que el movimiento popular en Honduras había permanecido un tanto en un período obscurantista y de práctica despolitización^{da} (pero sí en un proceso hacia ella), vamos a ver como las dictaduras van a poner todo su empeño en estancar o destruir este proceso a través de la fuerza.

En Honduras el fenómeno de la dictadura reprimió bastante duramente al movimiento estudiantil que venía emergiendo como fuerza política desde 1925 a raíz del "grito de Córdoba de 1917", movimiento histórico que surge en una de las más conservadoras universidades de la República Argentina. Los principales objetivos de este movimiento expuestos, por uno de sus protagonistas, Paulino González Alberdi, fueron:

" a) Autonomía universitaria como forma de defender a las universidades de la intromisión de los gobiernos;

b) Participación de los estudiantes en el gobierno de las casas de estudio, como forma de democratización del mismo;

c) Extensión universitaria, como medio de vinculación de las universidades con las masas obreras y populares y para favorecer la elevación técnica y cultural de éstos;

d) Donencia libre, que enfrente al profesor burocratizado con profesores ajenos a la cátedra y a valores extrauniversitarios y permita dictar clase sobre cuestiones de interés que no figuran en los programas oficiales de estudio;

e) Asistencia libre a clase, como medio de boicot a los malos profesores y alas asignaturas que deben ser suprimidas por caducas;

f) Sustitución de la clase que se repite todos los años, ajenos a los progresos de la ciencia, por la enseñanza en laboratorios y seminarios abiertos a las inquietudes científicas y sociales.¹ Este movimiento influirá notablemente en otras universidades latinoamericanas, tal es el caso de México que el año 1929 será el año de la Reforma Universitaria.

Es bajo este impulso revolucionario que el movimiento estudiantil hondureño levanta sus bases para conformar un movimiento más organizado y que responda a la problemática que surge en esos precisos momentos en el país.

El 25 de julio de 1925 se elige el Consejo Federal Provisional de la naciente entidad FEUH, integrada por estudiantes de Derecho, Medicina e Ingeniería. El 17 de junio de 1929, el movimiento

estudiantil se organiza nuevamente en una "Junta Directiva Provisional de la Federación de Estudiantes Universitarios de Honduras", y se manda copia a los periódicos de la localidad enfatizándose en dicha carta la necesidad de las "reformas universitarias" y la necesidad de polemizar "asuntos de interés nacional, através de un ciclo de conferencias". (Ver Anexo #1).

Según testimonio de los protagonistas del movimiento estudiantil, es en este año en que se nombra una comisión encargada de redactar los primeros estatutos de la FEUH, estatutos que fueron discutidos y aprobados por la masa estudiantil universitaria.

Hasta antes de 1932, tenemos en la presidencia de la República al Dr. Vicente Mejía Colindres (liberal) quien ejerce el poder desde 1928 hasta 1932, año en que se convoca nuevamente a elecciones saliendo triunfante el Partido Nacional encabezado por Tiburcio Carías Andino. Es provechoso destacar las luchas entre ambos partidos en el sentido de que su dimensión política-ideológica no dejará de afectar al movimiento estudiantil, ya que en su seno encontraremos ambas tendencias políticas.

En Agosto de 1931 estando de presidente de la FEUH, el Br. Ramón Villeda Morales se publica el primer número del órgano de publicidad de la Federación, "El Universitario"; es aquí donde se vislumbrará más claramente los conflictos entre ambas tendencias políticas, al surgir problemas en la dirección del periódico que estaba compuesta por estudiantes liberales y nacionalistas. "Ambos bandos se acusaron mutuamente de partidarios ciegos, de utilizar las páginas del periódico con el fin de divulgar política sectaria. Este problema repasó los muros universitarios

y pasó a ser problema de interés para los diarios de entonces. En este año de 1931 salen únicamente cinco números a raíz de este problema y reaparece hasta mucho años después".²

El periódico en sus inicios contaría con artículos de dos clases: a) denuncias contra la corrupción administrativa; y b) análisis de la situación social y política.

Las denuncias contra la corrupción administrativa desataron una ola de represalias oficialistas y el análisis de la situación social y política condujo a la desintegración de la dirección del periódico, debido a las contradicciones que las dos corrientes se derivaron".³

Además del periódico se organiza en Marzo, 1931, un Comité Pro-Reforma Universitaria, al cual se le encargó la elaboración de un proyecto de ley universitaria, el cual trató de hacer gestiones ante el Congreso Nacional para que se aprobara. Este intento de reforma universitaria fue obstaculizado e interrumpido por el conservatismo predominante en el Congreso Nacional integrado en su mayoría por nacionalistas.

Los estudiantes se manifiestan además en contra de las actitudes del gobierno al otorgar concesiones a las compañías bananeras sobre las aguas de los ríos Comayagua y Ulúa. Podemos decir que las tendencias más de avanzada de la época representadas por los liberales se ven claramente obstaculizadas por las tendencias conservadoras de los nacionalistas que en ese momento a pesar de estar en la presidencia un liberal (Vicente Mejía Colindres), el Congreso Nacional está controlado por una mayoría nacionalista-conservadora.

En 1932, la directiva de la FEUH es entregada a la planilla integrada por Juan Miguel Mejía (Presidente), Ramón Villeda Morales (Vice-presidente, Medardo Mejía (Secretario).

Es desde este momento en adelante en que se agudizará la situación represiva para el sector estudiantil. Con ésto no queremos decir que no la hubo antes, pero sí se acentúa.

Graciela Amaya García define al gobierno de Cárrias como un "gobierno de persecución contra la ciudadanía, violación sistemática a las leyes del país, represión contra las organizaciones sindicales y partidos políticos de oposición, corrupción administrativa, falta completa de libertades políticas"⁴

Los dirigentes y la masa estudiantil de este período siempre se manifestaron en contra del régimen del Gral. Cárrias, los estudiantes universitarios protestan continuamente en contra de la dictadura aliados con los estudiantes de los colegios y apoyados por el partido Liberal, que en ese momento sufre la más abierta persecución de sus dirigentes y seguidores. Es así como se observa el encarcelamiento masivo de liberales que alcanzó a los dirigentes estudiantiles de 1932, quienes permanecieron en prisión por nueve meses. Como ya sabemos, buena parte de los liberales pasaron este período en el exilio.

Todas las actividades de la FEUH fueron censuradas por el Gobierno, quien veía en el movimiento estudiantil un movimiento de hostilidad y oposición. En este año la FEUH propone a la consideración pública un plan de 5 puntos para redimir el Ferrocarril Nacional y el muelle de Puerto Cortés en manos de las compañías bananeras. En las elecciones de Octubre de 1932 se ensayó

una alianza entre la FEUH y el Partido Socialista Revolucionario Hondureño. Desde Septiembre de 1931 aparecía propaganda electoral firmada por el Br. Ramón Villeda Morales por la FEUH y Antonio Soto por el P.S.R.H. El propósito fue presentar un candidato a la alcaldía de Tegucigalpa, postulando al obrero Jacobo Zavala que también aparecía en una planilla liberal. Este hecho nos prueba que ninguna organización social pudo sustraerse de la influencia de los partidos Liberal y Nacional.

La represión del gobierno de Carías llega hasta a prohibir la celebración del Día del Estudiante. En 1933 los estudiantes haciendo caso omiso de la prohibición se convocan en la Plaza de la Merced a celebrar sus día. La violencia no se deja esperar y es a raíz de este incidente en que Carías decreta la clausura de la Facultad de Derecho y, posteriormente, la de Medicina en 1934.
(Ver Anexo #2).
Logicamente hubo también problemas de tipo interno en el movimiento estudiantil; en 1933, cuando los estudiantes se rebelan en contral del régimen, la directiva de la FEUH asume actitudes que no respondían a los intereses de los estudiantes, ante esta situación se nombra una nueva directiva en la que sale electo presidente, por clamor estudiantil, el Br. Medardo Mejía, lo cual le costó varios meses de prisión y, posteriormente, el destierro. A raíz de estos actos estudiantiles de protesta, Carías logra atemorizar y boicotear lo suficiente al movimiento estudiantil, quedando así prohibido por muchos años la celebración del Día del Estudiante y además se lograr desintegrar a la FEUH.

A través de una serie de reformas a la Constitución, Carías logra extender su ejercicio del poder por 16 años. A lo largo de estos años se van a ir repitiendo las vejaciones e injusticias a las masas populares, los estudiantes se unen a la tan famosa marcha que organizan los liberales para protestar por el encarcelamiento de una gran cantidad de liberales, pedían amnistía general y respeto a los derechos políticos de la ciudadanía. Este acontecimiento es el 4 de julio de 1944 (aniversario de la independencia de los Estados Unidos), estando integrada la marcha, en su mayoría, por mujeres, niños y estudiantes. Llegan a protestar frente a Casa Presidencial, portaban la bandera de los Estados Unidos, el embajador norteamericano señaló en aquella ocasión que la bandera de los Estados Unidos no debía ser usada o rebajada a esos fines. La multitud al llegar a Casa Presidencial intenta romper la puerta principal, ante esto, Carías se mantiene tranquilo, pero dos días después al realizarse la marcha en San Pedro Sula y la multitud es masacrada.

La lucha contra la dictadura vuelve a cobrar impulso en 1944, año de la masacre. Los estudiantes lanzan un documento en esa manifestación tratando de presionar al régimen, cuyo texto dice:

"Considerando: que las circunstancias políticas internas e internacionales de Honduras hacen ya imposible e injustificable que el actual régimen continuista del Gral. Tiburcio Carías A. sobreviva un sólo día más; y

Considerando: que la asistencia a las aulas universitarias, de parte del estudiantado digno, consituye en cierto modo, una especie de solidaridad con el actual gobierno inconstitucional; y que por tanto es deber imperativo, ineludible e inaplazable declarar la huelga general de profesores y alumnos en la Universi-

dad Central, mientras subsista el actual orden de cosas;

POR TANTO, la agrupación universitaria de estudiantes de Honduras; DECRETA:

Artículo único: la absoluta abstención de hacer acto de presencia desde hoy, en las aulas de la Universidad Central, en las Salas del Hospital General, en las oficinas de Sanidad, en la Asociación de la Cruz Roja, en la Sala de Emergencia de la Policía Nacional y Oficinas de Justicia.

Ejecútese y Cúmplase.

Dado en Tegucigalpa, a los tres días del mes de julio de 1944."

(Ver Anexo #3).

Muchos de los estudiantes estaban en el exilio y otros en la cárcel; el 28 de agosto de 1944, los estudiantes universitarios hondureños exiliados en El Salvador lanzan un documento haciendo un llamado al Continente, a la "Asociación de Estudiantes Universitarios de América", pidiendo la solidaridad con el movimiento estudiantil hondureño y su "ayuda efectiva" en el sentido de que se "entablen las gestiones necesarias ante las respectivas oficinas del ramo de Relaciones Exteriores, para que por la vía diplomática se obtenga la libertad de nuestros compañeros y demás reos políticos...". (Ver Anexo #4). Los universitarios a que se refieren son: Roberto Díaz Chávez, Filander Díaz Chávez, Orison García, Roberto Reina, René Martínez, René Zelaya, Jorge Rivas, Marco Tulio Mendieta, Guillermo A. Leiva, José Gómez Roveló, J. Fernando Pinto, Marco Tulio Bonilla y Francisco López. Estos estudiantes encarcelados aparecen firmando el documento del 3 de julio, como también los que firman el documento de llamada a la solidaridad internacional.

A pesar de la represión, el movimiento estudiantil siguió protestando. El 11 de junio de 1946, celebran el Día del Estudiante con actos públicos y lanzando propaganda contra el régimen. Hasta este momento, los universitarios nacionalistas han pregonado siempre su adhesión al régimen dictatorial de Carías.

Los antagonismos de estas dos tendencias estudiantiles siguen incrementándose y finalmente, en 1948, cuando Carías es retirado del poder por los nacionalistas, los estudiantes crean asociaciones pro-liberales y pro-nacionalistas en las elecciones que se van a realizar. Los estudiantes liberales apoyando a Zúñiga Huete y los nacionalistas a Gálvez.

1948-1954: Apertura Democratizante.

En 1944 concluye el largo período del dictador guatemalteco General Jorge Ubico, la revolución militar que lo obliga a exiliarse estuvo orientada por un grupo de universitarios jóvenes, acontecimiento que influirá en el resto de Centro América, básicamente como una crisis del equilibrio tradicional del poder.

El final de la época del Gral. y Lic. Tiburcio Carías llega en 1948, cuando su gobierno ha perdido toda representatividad, ese período se caracterizó por la represión, utilización del poder en la conquista de la riqueza, la oposición del viejo Partido Liberal, el control de éste y del Partido Nacional (en el gobierno) por las oligarquías tradicionales; falta en cambio oposición popular organizada, porque la politización sólo alcanza a sectores muy limitados de la población. Esta crisis del equilibrio tradicional de poder se manifiesta en el crecimiento de la influencia de sectores de la clase media.

La apertura en el sistema político en el período del Lic. Juan Manuel Gálvez es suficiente para desencadenar el proceso crítico. En el plano político la actividad de estos grupos se manifiesta en una relación crítica a la estructura agraria, al sistema económico y político, hubo un despertar nacionalista. La crítica al sistema nunca llegó a amenazarlo.

Al iniciarse el período constitucional de Gálvez en 1949 se abre una nueva página en la historia del movimiento popular hondureño, la clase obrera que había sido duramente golpeada durante el régimen dictatorial de Tiburcio Carías, comienza a reactivarse, pero orientados hacia nuevas formas de organización.

Los cambios políticos experimentados en el umbral de la década del 50 y la experiencia del decenio anterior iban a afectar sin duda a todas las organizaciones que hasta ese entonces no estaban legalizadas en el país, pero que, sin duda, venían haciendo su labor bajo condiciones incluso de clandestinaje hasta que llegara el momento de la materialización de sus grandes luchas reivindicativas.

El movimiento estudiantil universitario representará cada vez más a las aspiraciones de la clase media con aspectos nacional reformistas (Gesta del '49), por su contenido programático, su liderazgo y sus relaciones con los partidos tradicionales y movilización de sectores populares urbanos: artesanos, obreros y otros sectores asalariados, dirigidos por sectores de clase media (estudiantes, profesionales). La organización sindical y la participación de sectores obreros en el juego político estuvo facilitada por la actividad de esos sectores medios, aunque todavía no se logró una integración efectiva. (Ver Anexo #6).

El domingo 29 de Agosto de 1949, la FEUH inicia una serie de manifestaciones públicas en la capital contra la concesión dada por el gobierno a la United Fruit Co. para el cultivo de palma africana, cacao y abacá con exención de impuestos para la importación de maquinarias, equipos, herramientas, materiales, útiles, combustibles, lubricantes, enseres y demás accesorios que sean necesarios; también se estipula en dicha concesión que la Compañía no estará sujeta a cualquier otra disposición legal que establezca un impuesto sobre la renta o contribución

calculada a base de sus entradas, rentas o ganancias o que puedan gravar los dividendos que paga la Compañía a su compañía matriz. Tampoco estará la compañía sujeta a ninguna otra disposición, que en cualquier forma y para cualquier fin, la obligue a pagar o repartir utilidades o a otorgar participación en las mismas.

Es pues, a partir de 1949 que los estudiantes imprimen a sus movimientos un nuevo matiz encaminado a favor de la independencia económica. Hasta ese momento, sus luchas estaban dirigidas hacia el logro de conquistas que únicamente tenían trascendencia dentro del recinto universitario

A la par de este nuevo reacomodamiento de fuerzas políticas en el país, en la Universidad sucede lo mismo, el estudiantado tiende a organizarse pero siguiendo las corrientes políticas tradicionales. Se reagrupan las fuerzas en torno a algunas banderas reivindicativas, pero la principal era la autonomía universitaria que se plantea en 1951 en un huelga. El gobierno concedió no la autonomía, pero sí una medida que se aproximaba a ella, el derecho de los estudiantes y profesionales a elegir los decanos de todas las facultades. En 1952 adquiere la FEUH su personería jurídica. En ese año se establece, también, el sufragio universal, directo y secreto para elegir la Junta Directiva de la FEUH.

1954-1960: Ascenso y Consolidación del Movimiento Estudiantil.

El año de 1954 es fundamental en el estudio de la Historia del Movimiento Obrero en Honduras, al manifestarse como el producto del largo proceso de maduración del obrerismo en Honduras, plasmado en las repercusiones que tuvo a nivel nacional e internacional, la huelga en las zonas bananeras.

La huelga se declara el 26 de abril de 1954 por los muelleros de Puerto Cortés, que afectó el estacionamiento de los vapores en la Bahía. El 4 de mayo de 1954, la huelga se generaliza a todos los campos bananeros de la United Fruit Co., se paralizan los ferrocarriles y los obreros se aglomeran en los campos.

El 5 de mayo de 1954, 12,000 trabajadores adheridos a la huelga solicitan la solidaridad de todas las organizaciones democráticas del país: sociedades, federaciones, frentes y alianzas.

Ante el llamado de solidaridad del movimiento obrero de las compañías bananeras, la FEUH emite el siguiente pronunciamiento:

Considerando: Que la situación creada por la huelga que sostienen los trabajadores de la United Fruit Co. es un problema de carácter nacional.

Considerando: Que la FEUH tiene entre sus elevadas finalidades intervenir en la discusión y solución de estos problemas.

Considerando: Que por razones de índole académica y de justicia social, las demandas de los trabajadores los estimamos de solución inmediata para elevar a un nivel de dignidad humana a tan importantísimo factor de la producción nacional.

Considerando: Que Honduras en su política internacional ha tenido como norma el respeto y el cumplimiento de los tratados que ha suscrito, y siendo una ley hondureña la Carta Interamericana de Garantías Sociales aprobada en la X Conferencia Interamericana de Bogotá.

Considerando: Que en los pronunciamientos anteriores, esta organización ha manifestado con bases científicas, las desiguales relaciones entre el Estado hondureño y los monopolios extranjeros en detrimento de los intereses nacionales.

POR TANTO:

La FEUH acuerda:

- 1.-Solidarizarse con los trabajadores de la Costa Norte en sus justas y legales demandas.
- 2.-Hacer del conocimiento del Comité de Huelga el presente acuerdo.

Paraninfo de la Universidad Nacional, Mayo 7 de 1954.

Ante este llamado, la FEUH se pronuncia y se constituyen varios comités para canalizar dicha ayuda. El 7 de mayo se integró el Comité Universitario de Solidaridad con la Huelga, Este promovía la recaudación de fondos, la difusión de los objetivos del movimiento y brigadas a los campos bananeros. Por varias ocasiones, se envió dinero al Comité de Huelga y se integró una comisión de estudio sobre la factibilidad de las peticiones de los trabajadores, dicho estudio estaba basado en: a) Declaraciones de los trabajadores; b) Informes anuales y otras publicaciones de la Tela Railroad Co.; c) Estadísticas de precios del Banco Central de Honduras; d) Las publicaciones de la Dirección General de Impuestos sobre la Renta. La delegación universitaria estaba integrada por las siguientes personas: Marco Virgilio Carías, Gautama Fonseca, Rodolfo Rosales Abella, Ramiro Cabañas, Guillermo Bueso, Leonardo Godoy, Francisco Zacapa, Alfonso Lacayo y Julio Rendón.(Ver Anexo #5).

Dichas personas levantaron un informe donde se detallan las particularidades del caso. Este mismo año, los estudiantes se manifiestan a nivel internacional, solidarizándose con las Derechos Reservados

posiciones del gobierno de Guatemala, encabezado por Jacobo Arbenz, quien acusa al gobierno de Honduras y a otros más de invadir territorio guatemalteco e intervenir en asuntos internos. La FEUH llama al estudiantado universitario y al público en general a un mitin a realizarse el día 23 de junio en el Parque La Libertad con el objeto de manifestar su apoyo al pueblo y gobierno guatemalteco por su nueva política revolucionaria, lo cual desemboca en el encarcelamiento de sus dirigentes. Los estudiantes exigen al gobierno la exhibición personal de sus dirigentes y decretan una huelga. La libertad de los estudiantes se logra una semana después.

La subida al poder de Julio Lozano Díaz es un hecho que también provoca múltiples manifestaciones de repudio por su carácter dictatorial, tanto a nivel de enseñanza media como universitaria. En esta lucha se destacan como líderes: Jorge Arturo Reina, Gautama Fonseca, Edgardo Paz Barnica y como presidente de la FEUH, José Lardizabal Díaz. Los tres dirigentes fueron reducidos a prisión.

La FEUH decretó un paro general el 9 de julio de 1956, exigiendo la libertad de los estudiantes presos, uniéndose a la exigencia los estudiantes de enseñanza media, tomando dimensiones a nivel nacional. La huelga se prolongó 110 días y tenía contemplado en su seno como objetivo, la autonomía universitaria.

Esta huelga aglutinó a todos los sectores sociales, y culmina con la dimisión de Julio Lozano Díaz en el mes de Octubre de 1956. Este mismo año se forma una comisión que prepare un proyecto de

Ley orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Dicha Ley Orgánica de la Universidad fue posteriormente dada y aprobada por la Junta Militar de Gobierno.

Hasta este momento no existían frentes con carácter permanente, sino que eran agrupaciones de estudiantes de las distintas tendencias que surgían al calor de las elecciones de la FEUH. Entre estos frentes tenemos:

M.U.V.--Movimiento Universitario Vanguardista. Formado por liberales y reformistas provenientes del Partido Nacional.

F.U.R.U.-- Frente de Unidad y Renovación Universitaria. Formado por partidarios del Partido Nacional del General Carías.

F.U.D.--Frente de Unificación Democrática. Formado por liberales y elementos democráticos, revolucionarios con tendencia marxista. En 1957 se funda el F.R.U. en forma permanente y con una base ideológica de avanzada, siendo uno de sus fundadores Jorge ARTURO Reina.

Indudablemente, uno de los acontecimientos más importantes de 1956 es la lucha por la autonomía y la elaboración de su ley orgánica.

A pocos meses de emitirse la Ley Orgánica y considerando las limitaciones de la misma, en Enero de 1956; la FEUH presidida por el estudiante Elvín Ernesto Santos (miembro del Frente Unificación Universitaria (F.U.U.)) exigió la reforma exigiendo se incluyese en la misma la paridad estudiantil-profesional en la integración de los organismos de gobierno. El Congreso Nacional aprobó la reforma y nuestra Universidad ganó si lo que pocas otras univer-

sidades del mundo tienen.

Nuevamente, a nivel internacional los estudiantes se manifiestan. En ese mismo año de 1957, se alzan consignas para defender la soberanía nacional violada por el dictador Anastasio Somoza de Nicaragua: "Cruta es nuestra, ¡a la defensa de la soberanía! ...¡Abajo la dictadura de Somoza!"

En apoyo al movimiento del 26 de julio, la Asamblea General de la FEUH celebrada el 31 de Mayo acordó:

"1.-Exigir al gobierno hondureño la ruptura de relaciones diplomáticas con el régimen de Fulgencio Batista en Cuba.

2.-Reconocimiento del gobierno revolucionario de Fidel Castro en Cuba". 5

En los primeros días del mes de junio de 1959, en Asamblea General, se formó un Comité Pro-Revolución Nicaraguense. La FEUH organiza este comité para que realice actividades de solidaridad con la lucha del pueblo de Nicaragua contra la dictadura de la familia Somoza. Las manifestaciones públicas subsiguientes fueron impulsadas por este Comité.

A nivel nacional la FEUH, como organización, tenía que afrontar el movimiento Velasquista del 12 de julio cuando precisamente ese día hubo un ataque al Cuartel San Francisco de esta ciudad y que se trató de deponer al régimen del Dr. Ramón Villeda Morales, la FEUH adoptó una posición de defensa de la constitucionalidad de la República; los estudiantes universitarios se vuelcan a la calle y triunfan ya que Villeda Morales no fue depuesto.

Así también la FEUH se hace presente en el sitio conocido con el nombre de "El Chaparral", jurisdicción de Danlí, El Paraíso donde resultaron muertos 16 miembros integrantes del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN). La FEUH procedió a la exhumación de los restos de compañeros estudiantes y revolucionarios que habían caído ahí; en Tegucigalpa hubo un programa de ayuda a los sobrevivientes, por largo tiempo existió dicha ayuda ya que desde entonces este frente guerrilleros sigue contando con el apoyo del pueblo hondureño.

Pero tampoco los "nacionalistas" permanecieron de brazos cruzados en la Universidad. En 1960 fundaron su Frente Unido Universitario Democrático, FUUD, que desde ese año hasta 1968 sin interrupciones controló el movimiento universitario en su mayoría.

La base de este Frente la constituye los estudiantes que simpatizan con el Partido Nacional como organización de derecha.

En épocas de auge (1960-1968) de los sectores más reaccionarios, los dirigentes del FUUD se han autoproclamado fascistas, así lo hizo Alonso Valenzuela en el Congreso de Estudiantes Centroamericanos celebrado en San Salvador en julio de 1966, la misma conducta tuvieron Carlos Madrid y Hernán Almendárez en Nairobi, Kenia, en el X Conferencia Internacional de Estudiantes "C.I.E." celebrada en Agosto de 1966.*

La fundación del FUUD fue precedida de la alianza del Frente de Unificación y Renovación Universitaria, FURU, y del Movimiento de Vanguardia, MUV, en junio de 1960. Las diferencias

* Carbajal, Laureano, "Jornadas Estudiantiles Populares", Tegucigalpa, D.C., 1971, p. 61.

que en determinadas ocasiones han surgido en su seno se deben a los procedimientos y métodos gansteriles; otros de métodos moderados, legales de lucha. Sin embargo, ante la corrupción del sector del FUUD presidido por Carlos Madrid, otro sector se proclamó contra los métodos gansteriles en lo que se llamó Asamblea Constituyente. Carlos Madrid epusó una Asamblea General del FUUD en Tegucigalpa y este lo reeligió como presidente del mismo.

IV. 1960-1968: FORMACION DE FRENTE CON IDEOLOGIA DEFINIDA.

Este período se caracteriza por un cambio notorio en la correlación de fuerzas a favor del sistema socialista, influenciado directamente por el triunfo de la Revolución Cubana que se convierte en un ejemplo y guía de todos los movimientos revolucionarios que se desarrollan en América Latina. Es la década del apogeo nacional liberador en Asia, Africa y América Latina para mencionar algunos: Guerra de Vietnam, profundización del proceso de la descolonización en Africa y las guerrillas que surgen en casi todos los países de América; con una estrategia y táctica en contra del imperialismo norteamericano y las oligarquías nacionales.

En términos generales la situación latinoamericana se encuentra así : estancamiento económico; el campo no modifica sus estructuras; la industria sustitutiva de importaciones no logra desarrollarse; la dependencia se profundiza dentro de una marcada división internacional de la producción; las masas populares se incorporan a la lucha por el cambio, tanto urbana como rural; las soluciones de gobiernos populistas, bonapartistas y desarrollistas son incapaces de solucionar los problemas económicos y sociales, revelando así el fracaso de una integración social y política sin modificaciones sustanciales. Además se da una combinación de liberalismo económico y de un absolutismo político, el Estado es débil en cuanto a poder y procedimientos de intervención independiente en el aspecto socioeconómico, ya que las decisiones del Estado son transferidas a las corporaciones, sobre todo las extranjeras. El absolutismo político se manifiesta en la inten-

sificación de métodos y aparatos represivos y en declarar ilegal a las fuerzas y movimientos que luchan por el cambio social. Mientras tanto, en nuestro país se da una cruenta lucha de clases como consecuencia del desequilibrio que se está dando en el mundo capitalista por las contradicciones internas de las burguesías centroamericanas, reflejadas en el marco del Mercado Común Centroamericano y también por el ascenso de nuevos sectores que disputan el poder: los militares.

Tomando en cuenta lo anterior, se da un viraje a la política nacional; el golpe de Estado del 3 de Octubre de 1963, manifestaciones antiimperialistas en contra la política económica (Protocolo de San José), así como una abierta represión a todas aquellas personas opuestas al régimen militar. Sobre esta base exponemos a continuación los sucesos más importantes del período.

Antiimperialismo y solidaridad internacional

Entre Agosto y Septiembre de 1962, en Honduras se llevan a cabo las maniobras militares conocidas con el nombre de "Operación Fraternidad" u "Operación Hermandad" teniendo como integrantes a 1,500 soldados de las unidades del ejército de Honduras, Guatemala, El Salvador, Nicaragua, Colombia y la Zona del Canal de Panamá, o sea, el Comando Sur de los Estados Unidos. El operativo en mención fue un supuesto ataque guerrillero en el Aeropuerto Toncontín de Tegucigalpa y la supuesta defensa de éste. El Consejo de Defensa Centroamericano (CONDECA) aunque formalmente establecido en 1964

como aparato "defensivo", ya para este entonces era un bloque militar cuya función es coordinar acciones militares conjuntas para mejorar la "seguridad colectiva" en el caso que se diera una agresión comunista, especialmente de Cuba; por ejemplo, en 1965, "Operación Halcón Vista" fue un ejercicio militar para defender al istmo centroamericano contra invasión, infiltración "subversiva" de el Caribe.

Casi todas las organizaciones estudiantiles, tanto de secundaria como universitarias, se pronuncian en contra y dan a conocer al pueblo hondureño el objetivo principal que hemos mencionado más arriba, denunciando, además, un nuevo acto de dominación e intervención neocolonial.

Otro acto de antiimperialismo y de solidaridad internacional es el manifestado a finales de Junio de 1962; por esos días viene de visita "diplomática" a Honduras el dictador Anastasio Somoza Debayle. El repudio no se hizo esperar contra Somoza y, en solidaridad con el pueblo de Nicaragua, los militantes más progresistas del FRU realizan un mitín público de protesta, el cual fue calificado con la presencia de millares de pobladores de la capital. Posteriormente, siguen otros actos de presencia del estudiantado universitario, uno de los más relevantes es el del 28 de abril de 1965, el FRU organizó un mitín público de protesta y en solidaridad con el pueblo dominicano que luchaba por volver al orden constitucional que era amenazado de intervención por el gobierno de los Estados Unidos y los lacayos del resto de América.

Es de aclarar que, a pesar de toda protesta a nivel latinoamericano, las llamadas "Fuerzas Interamericanas de Paz" de la cual el Ejército Hondureño formó parte en un acto de intervención en los asuntos internos de la República Dominicana, masacraron al pueblo dominicano con el pretexto de la amenaza comunista, cosa absurda ya que en el fondo no era más que la agudización de la lucha de clases en su máxima expresión: el pueblo en armas contra la injusticia y la explotación a la que en ese entonces fue sometido dicho pueblo.

Vinculación con las masas

Nosotros creemos que los universitarios más conscientes y progresistas apoyando a amplios sectores populares a través de sus organismos de dirección o fusionados directamente a las masas, han demostrado compromiso con el pueblo en diferentes niveles de lucha tanto económica, política como ideológica; mencionamos algunos hechos:

Con el Magisterio Nacional: Antes de 1963, el maestro hondureño no contaba con ninguna protección estatal, no era remunerado con un salario equivalente a su condición, era del parecer y debía contar con el visto bueno hasta de un alcalde de pueblo, quien podía destituirlo a través de instancias sino era de determinado partido político; es decir, no tenía un instrumento legal que lo amparara. Frente a esta situación los maestros se agrupan en torno a la "Moción Matute Canizales" que en el Congreso Nacional se debatía

y que en esencia era un aumento del sueldo base del maestro á Lps. 150.00, esta ocasionó la polarización de fuerzas, unos a favor, otros en contra. Los estudiantes universitarios y de secundaria progresistas le dan todo el apoyo a la Huelga de Junio de 1963 comandada por los maestros, la mayoría del nivel primario. "La Junta Directiva de la FEUH controlada por el FUUD, no simpatiza con la huelga ni la apoyó".⁶

Con la clase obrera: Es necesario reconocer la unidad en la lucha entre los estudiantes de secundaria y universidad y la clase obrera por reivindicaciones inmediatas, sobre todo de tipo económico, por aumentos salariales y otras condiciones mínimas de trabajo de estos últimos, a las cuales los estudiantes universitarios más conscientes se han vinculado. "En apoyo a los obreros de la fábrica de Hilados y Tejidos "Río Lindo", que desde el 11 de mayo habían iniciado una huelga por demandas salariales, la Federación Central de Sindicatos de Trabajadores Libres de Honduras (FECESITLIH) decretó a partir del 27 de julio huelga general en Tegucigalpa. Inmediatamente sobrevino la intervención de la fuerza pública, atropellando y encarcelando a los dirigentes. Los estudiantes de la Universidad y de los colegios verificaron mitines de solidaridad con los obreros capitalinos. En el mítin del 23, celebrado a partir de las 5:00 p.m., fue asesinado el estudiante Roberto Montoya Galindo por la "Mancha Brava" (cuerpo de civiles armadas, entre sus partidarios fanáticos, por el Partido Nacional).

Roberto Montoya Galindo cursaba el primer año del Plan Básico en el Instituto "Alfonso Guillén Zelaya". Además, como trabajador de una fábrica de calzado, era miembro del sindicato respectivo.

Cuando fue asesinado tenía 16 años.

En estos días, gran cantidad de obreros y estudiantes se encontraban en las mismas celdas.

La huelga de los obreros fracasó: el estado de sitio declarado desde el 29 de julio fue suspendido hasta el 9 de agosto de 1965.⁷

El subrayado es nuestro, esta interpretación del acontecimiento nos demuestra el enfrentamiento entre elementos civiles armados por el gobierno de Oswaldo López Arellano; siendo represiva a tal forma que suspendía las "garantías constitucionales" al no poder controlar pacíficamente la situación de descontento popular.

Otro hecho muy importante y de solidaridad militante con la clase obrera es en el año de 1968, casi todas las luchas de los sindicatos y demás organizaciones de masas en nuestro país se quedan en esa época únicamente en la etapa de lucha económica por situaciones y circunstancias obreras que el momento histórico determina; sin embargo, no dejan de ser importantes, por ejemplo, la de los obreros de la Costa Norte. El 19 de septiembre de 1968, la Federación de Sindicatos de Trabajadores Norteños de Honduras (FESITRANH), decretó una huelga general indefinida. El gobierno contestó con unidades militares y la implantación del estado de sitio. Los obreros protestaban por los impuestos contenidos en el Protocolo de San José (Hercomún).

Los estudiantes realizaban actos de solidaridad. El lunes 23 de septiembre realizaron un mitin exigiendo la libertad de los dirigentes obreros y estudiantes apresados. La policía aplastó

la huelga que sólo duró 3 días.⁸

El Protocolo de San José establecía un 30% de carga arancelaria adicional para todas las importaciones del exterior de la región centroamericana y recomendaba el establecimiento de un impuesto de ventas del 10 al 20% sobre los artículos de lujo; "el Protocolo servía para salir del paso y no era una solución estructural ya que atrasaría la reforma tributaria tomando la vía contraria a los impuestos directos".⁹

Luchas contra fuerzas externas

Entendemos como fuerzas externas a todas aquellas encaminadas a intervenir directa o indirectamente en la vida universitaria sin formar parte de ella; esta intervención se da atentando contra la autonomía universitaria, presos universitarios por cuestiones políticas o ante la represión abierta contra el pueblo en la cual la Universidad forma parte de él y por consiguiente algunos de sus elementos se ven inmiscuidos. Es de observar que universitarios se han ubicado y son peones de la reacción, algunos por pertenecer a la clase dominante y otros sólo "burgueses" de mente que le hacen el juego a veces con "lenguaje revolucionario".

En mayo de 1963, se da un nuevo intento de atropello a la autonomía universitaria por los sectores más reaccionarios del país; los estudiantes universitarios responden con movilizaciones y se organizan en un Comité Pro-defensa de la Autonomía Universitaria que logró no se violentara pese a posteriores intentos, todavía contamos con ella, no obstante enfrentamos diversos tipos

de peligros que la acechan.

La FEUH en varias de sus etapas ha tomado determinadas posiciones, por ejemplo en el Golpe de Estado del 3 de Octubre de 1963, aunque el gobierno de Villeda Morales no fue democrático en el sentido estricto de la palabra contaba con el apoyo de los liberales que lo habían llevado al poder. Veamos cual fue la posición de la "FEUH" controlada por el FUUD y siendo su Presidente, el Br. Plutarco Castellanos Delgado, no asumió la defensa del régimen constitucional del Dr. Ramón Villeda Morales que llegaba al final de su período administrativo.

Hasta el 24 de Octubre hizo público un manifiesto que puede resumirse así: 1) La FEUH respalda al gobierno militar; 2) Exige la libertad de los detenidos por razones políticas; 3) Represión a los comunistas a través de procedimientos judiciales. Esta actitud cómplice se definía en un cuadro de terror, persecuciones, destierros, encarcelamientos y muertes.

Muchos intelectuales, líderes obreros, campesinos y estudiantes democráticos fueron reprimidos con saña; ésta sin que fueran posibles movilizaciones populares.

La lucha democrática giró, en los meses siguientes, en torno a la exigencia del retorno constitucional¹⁰

La FEUH y los Consejos Centrales de los Colegios de Secundaria desde Agosto de 1964 inician campañas junto a las organizaciones laborales por una amnistía general ya que varios hondureños debido al golpe de estado del 3 de Octubre de 1963 se vieron obligados a salir del país por la seguridad familiar o de su persona.

El 8 de Septiembre (1964), la FEUH decidió en Asamblea General dar un plazo de 48 horas al gobierno para que decreta la amnistía. Como el plazo se venciera y el gobierno no cedió, la Junta Directiva de la FEUH, siempre controlada por el FUUD y presidida ahora por el Br. Mario Sarmiento Soto, temiendo la huelga dispuso convocar a un plebiscito. El 22 de Octubre se realizó y los resultados fueron 586 por la huelga; 410 contra la huelga. Pero desconociendo la voluntad de la mayoría, la Junta Directiva continuó maniobrando para evitar el desencadenamiento de la huelga.

El 25 de noviembre el gobierno emitió un decreto de amnistía pero limitada y aunque hubo reacción adversa en el estudiantado el movimiento fue decayendo.¹¹ La represión era tal que se prohibía cualquier tipo de reunión encaminada en contra del gobierno.

Por la presión de las fuerzas en pugna se celebran elecciones el 16 de Febrero de 1965 para elegir diputados a la Asamblea Nacional Constituyente; participan los "partidos tradicionales", o sea, el Liberal y el Nacional, contando este último partido con el apoyo de las Fuerzas Armadas quienes reprimen a los electores liberales, tanto en las ciudades como en el campo, con las tácticas de todos conocidos. Esta Asamblea Nacional Constituyente elige como Presidente de la República al Coronel Oswaldo López Arellano. El fraude electoral, la represión de las "elecciones estilo Honduras" no fueron denunciados por la Junta Directiva de la FEUH que controlada por el FUUD guardaba silencio y antes bien mantiene una posición cómplice ligada al Partido Nacional.

Para 1967, las contradicciones de los grupos sociales se agudizan. Panafines de la década, estas contradicciones se reflejaban en los aparatos de represión del Estado de aquel entonces: Departamento de Investigación Nacional (DIN), y el Cuerpo Especial de Seguridad (CES), ambos se declaran la guerra y muere "accidentalmente" el estudiante Oscar Armando Alvarado, militante del FUUD. El 25 de mayo (1967), la FEUH convocó al pueblo a un mitin de protesta que resultó multitudinario.

La atención popular ante esta crisis interna de los aparatos represivos fue desviada al problema limítrofe honduro-salvadoreña.¹²

Luchas internas de los Frentes Universitarios

Estos surgen sobre la base de la fuerza que tienen a nivel nacional, quizá es el período en donde las contradicciones clasistas se manifiestan abiertamente entre el Partido Nacional y el Partido Liberal que se proyectan en la Universidad a través de los frentes estudiantiles (FRU-FUUD), y, que también, se manifiestan internamente.

En la introducción mencionamos la expresión de estos partidos y sus "frentes legales" en la Universidad que desde décadas anteriores se vienen dando. En 1963 aparece el Frente de Integración Democrática Universitaria (FIDU) que para las elecciones de julio, los estudiantes liberales lo crean y consideran que en el seno del FRU habían elementos de izquierda; sin mayor fuerza este frente (FIDU) pronto desaparece. Ese mismo año, se dan enfrentamientos armados entre estudiantes pertenecientes a los

frentes atagónicos para alcanzar el poder político en la FEUH. El 25 de julio de 1963 se verificaron elecciones para la nueva Junta Directiva de la FEUH. El FRU no se inscribía por estimar que antes era necesaria una reforma estatutaria; solamente ocurrió el FUUD.

Las diferencias políticas condujeron a choques armados. Ese mismo día, en las riñas de la tarde, el destacado universitario Rubén Merlo se enfrentó a sus adversarios por última vez... Habiéndose acercado al edificio de la Facultad de Ingeniería con un fusil en sus manos, recibió el impacto de proyectiles disparados por estudiantes del FUUD. Hubo además 20 heridos de ambos frentes. Rubén Merlo cursaba estudios en la Facultad de Economía y militó, hasta el día de su muerte, en el FRU.¹³

En 1964, surge un nuevo frente llamado Frente Revolucionario Estudiantil Social Cristiano (FRESC), creado por el movimiento Demócrata Cristiano de Honduras y que en la actualidad funciona como partido político.

El FRESC se funda para las elecciones de julio de 1964 aunque no participa en ellas; estaba integrado por elementos pertenecientes a la pequeña burguesía, su posición política era más que todo reformista. En sus primeros años se pronuncia por la "Sociedad comunitaria" y posteriormente se radicaliza y ve en la lucha armada la única vía y forma de lucha para la liberación nacional y transformar revolucionariamente nuestra sociedad en sociedad socialista. En tanto, el FRU como frente vanguardista mantiene en su seno a liberales y marxistas con diferentes tendencias estos últimos.

Merece mencionar la lucha subsiguiente del FRU-FUUD en 1966. Surge una huelga en el Centro Universitario de Estudios Generales (CUEG) siendo el objetivo principal aparente reivindicaciones académicas. Esta huelga fue organizada por el FUUD, la razón principal en el fondo era lograr la destitución de su directora, Irma Acosta de Fortín, y abarcar a una serie de catedráticos democráticos. El FRU, conociendo la maniobra, la denunció y, a pesar de la reconocida militancia de la Directora del CUEG, la defendió; sin embargo, la combatividad estudiantil al no ser controlada degeneró hasta llegar a ultrajar a las autoridades universitarias, que tomando algunas medidas expulsaron a cuatro estudiantes. Finalmente, se paró la huelga bajo el compromiso de no ejecutar la expulsión de los cuatro estudiantes en Consejo Universitario y se crea una comisión para que estudiara el pliego de peticiones presentado por los estudiantes originalmente.

Entre los años 1966-1967, fuerzas interesadas en atentar contra la paridad estudiantil se plantean en el Claustro Pleno una moción para suprimirla, conquista esta que tanto ha costado y cuesta al estudiantado. Otro problema es la huelga en la Facultad de Medicina, en que los practicantes internos solicitaban la destitución del Director del Hospital General San Felipe. Paralelo a todo esto, se llevan a cabo algunas realizaciones; se organizan dos cooperativas campesinas; se construye una casa piloto para la Colonia Divanna para llevar a cabo un plan de viviendas; y se integran clases en las diferentes carreras.

El año de 1967 marca la notoria decadencia del FUUD y el ascenso del FRU, en vista de esto es que tomamos como fase para la periodización este fenómeno: 1960: organización del FUUD y 1968: pérdida del control de la FEUH por parte del FUUD; acontecimientos que diferencian este período del anterior y del posterior sin perder de vista la situación nacional y la internacional.

Veamos como sucede esta decadencia del FUUD. "El 19 de julio de 1967, los militantes del FUUD, maniobran en la integración de la Junta Electoral, violando los Estatutos, además de oponerse a determinadas reformas de los mismos.

En esas circunstancias llegó el 25 de julio, día de la elección de la nueva Junta Directiva. El FRU y el FRESC se abstuvieron: el FUUD participó sólo.

Inmediatamente las asociaciones de: Medicina, Derecho, Economía y Odontología desconocieron la autoridad de la Junta Directiva electa y se constituyeron en Comité Pro-reestructuración del orden jurídico de la FEUH. Los objetivos inmediatos fueron: 1) convocar una asamblea constituyente que sancionara nuevos Estatutos; y 2) Elaborar el Ante-Proyecto de Estatutos, después del 25 de julio; delegados de 8 asociaciones y 7 directivos de la FEUH en el período 1967-1968, militantes del FUUD (disidentes) constituyeron un Gobierno Provisional que fue reconocida por el Consejo y el Claustro Universitario.

Este gobierno convocaría a la Asamblea Constituyente el 16 de Agosto".¹⁴

Los conflictos entre los frentes sobrevienen en los meses siguientes y en las "elecciones universitarias del 2 de noviembre de 1968. En esta fecha, la Asamblea Constituyente recién electa convertida por decreto interno en Junta Electoral convocó a elecciones.

Sólo participó el FRU y el FRESC. El primero ganó, llevando una fórmula encabezada por Bayardo Pagoada (Presidente) y Ramón David Posadas (Secretaria General).

El Consejo Universitario no reconoció a la directiva electa el 2 de noviembre".¹⁵

Con esto finaliza uno de los períodos más agudos en la lucha, tanto interna como externa, de los frentes principales, el FRU y el FUUD. que no es más que la manifiesta expresión de lucha de clases en el nivel ideológico de la instancia superestructural universitaria.

CONCLUSIONES

- 1.- Que el estudiantado organizado es una fuerza política que debe de tomarse en cuenta y debidamente canalizada juega un papel importante en una situación concreta determinada.
- 2.- Que los estudiantes universitarios, especialmente, no han permanecido ajenos e inmóviles en situaciones represivas y antes bien aumenta su beligerancia en los últimos años.
- 3.- El movimiento estudiantil inicialmente representa a los dos partidos tradicionales en el país: Liberal y Nacional.
- 4.- Los movimientos estudiantiles apoyados por el Partido Liberal han adoptado históricamente posiciones más nacionalistas respecto a la soberanía territorial y el logro de una independencia integral, a diferencia de los movimientos apoyados por el Partido Nacional, quienes se han plegado a los intereses del capitalismo dependiente.
- 5.- Que la FEUH no siempre se ha solidarizado y vinculado con las masas y con otros pueblos del mundo en la lucha por la liberación nacional, principalmente cuando las fuerzas más retardatarias han asaltado esa organización.
- 6.- Es a partir de 1949 que el movimiento estudiantil universitario tendrá mayor participación en el planteamiento de reivindicaciones populares y nacionales.
- 7.- Que la unidad entre obreros, campesinos, estudiantes y otros sectores sociales se ha dado en la lucha popular, coincidiendo estas fuerzas democráticas sobre todo en el esfuerzo económico.

- 8.- Que la existencia de frentes estudiantiles universitarios reflejan la esencia superestructural-ideopolítica de carácter y contenido clasista.
- 9.- Que es necesario estructurar la Historia de la FEUH como elemento integrante del movimiento estudiantil y éste del movimiento popular.

UDI-DEGT-UNAH

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

- ¹Laureano Carbajal, "Jornadas Estudiantiles Populares", Tegucigalpa, D.C., 1971, Anexo, pg. 6.
- ²IBID., pgs 12-13 y 54-78.
- ³IBID., Anexo, pg. 19-20.
- ⁴Graciela Amaya García, HISTORIA DEL MOVIMIENTO OBRERO EN CENTRO AMERICA, México.
- ⁵Laureano Carbajal, op. cit., Anexo, pg. 20.
- ⁶IBID, Anexo, pgi. 20.
- ⁷IBID, ppg. 30-31.
- ⁸IBID., Anexo, pg. 23.
- ⁹LA INVERSION EXTRANJERA EN CENTRO AMERICA, EDUCA, Costa Rica, 1975, pg. 18.
- ¹⁰Laureano Carbajal, op. cit., Anexo, pg. 27.
- ¹¹IBID., pg. 27.
- ¹²IBID., pg. 32.
- ¹³IBID., pg. 28.
- ¹⁴IBID., pg. 32-33.
- ¹⁵IBID., pg. 34.

ANEXO # 1

SE ORGANIZO LA FEDERACION DE LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS

F.I. 17

Tegucigalpa, 18 de Junio de 1929
Señor Director de "El Cronista"
Presente

Distinguido señor:

Me permito el honor de comunicarle que ayer en sesión de los Estudiantes Universitarios de la Facultades de Derecho, Medicina e Ingeniería, se procedió a elegir la directiva provisional de la "Federación de Estudiantes Universitarios de Honduras" siendo electos por aclamación unánime los señores siguientes:

Presidente, Br. Guillermo López Rodezno; Vicepresidente, Br. Marcos Carías Reyes; Vocal 1º; Br. Marcial Cáceres Vigil; Vocal 2º; Br. Federico Boquin h.; Vocal 3º, Br. Jesús Echéverría; Secretario General, Br. Manuel Torres Ramos; Prosecretario, Br. Trinidad Boquin; Tesorero, Br. Domingo Castro; Fiscal, Br. Ernesto Alvarado G.

El espíritu de renovación y de cordialidad que se nota en el gremio estudiantil dará indudablemente sus frutos de cultura, abriendo paso a las reformas universitarias que son el anhelo general. Para todo esto su valiosa cooperación y su patriotismo nos servirán de estímulo. Luego se abrirá un ciclo de conferencias dadas por los elementos más destacados de el país, de alto carácter universitario en donde tratarán asuntos de interés nacional, que serán el principio de un alto programa que se propone llevar a cabo la Federación de Estudiantes Universitarios de Honduras.

Con toda consideración tengo el gusto de suscribirme su muy atento servidor.

M. TORRES RAMOS

(Tomado de EL CRONISTA, Tegucigalpa, 19 de Junio de 1929, pp. 1 y 6).

ANEXO # 2

SEGUNDA PROTESTA DE LOS ESTUDIANTES DE MEDICINA Y CIRUGIA

El Espíritu de la Juventud Universitaria Hondureña no duerme el sueño de los siglos.

Hoy día del aniversario de la independencia Patria, que en medio de hurras y vitores se cantan himnos a la libertad, esa libertad se viste de luto abofeteada por los falsos mentores de la Juventud.

El simple estallido de un cohete, fue causa para que el Director del Instituto Nacional, sin ninguna prueba, se lanzara a falsas acusaciones. Hemos ya rechazado enérgicamente esa inicua calumnia, pues basta poseer tan sólo un poco de sentido común, para comprender que el Estudiantado de Medicina jamás se ha significado en asuntos de tan poco monto.

Ayer no más, el Gobierno, oyendo exclusivamente esa información calumniosa sin dejar a los acusados el derecho de ser oídos antes de ser juzgados, y sin requerir el informe de las Autoridades Universitarias, en lugar de proceder a las investigaciones lógicas, haciendo uso únicamente de la fuerza, sin acordarse del derecho de la legítima defensa que nos asiste, poniendo únicamente como Juez a la violencia, no ha querido seguir los trámites que la ley señala, dando así un voto de confianza a la ignominia, y, haciéndose solidario con la injusticia, ORDENA:

1º El cierre de la Universidad Central, a las seis de la tarde, impidiendo así el acceso a clases, a prácticas de laboratorio y a la biblioteca.

2º Más tarde, con motivo de nuestra primera protesta por aquel atropello y colocando gendarmes en el portón universitario, ordena la expulsión, completa de la Escuela de Medicina del edificio que, para Universidad Central, nos legaron nuestros mayores.

El Gobierno actual aplaude la violencia y ama el atropello, despreciando así la dignidad de una Juventud viril. Por lo cual, los Estudiantes de Medicina, se ven obligados--por segunda vez-- a protestar enérgicamente por este último atentado inferido por el Poder Público a la integridad de la Escuela.

Con fé y con orgullo nos dirigimos al Pueblo Hondureño, para agregar a su epopeya brillante de libertad, un pasaje más--de carácter y bravura--contra los atentados de que ha sido objeto la dignidad, no sólo del Estudiantado, sino del país en general.

En los países donde se viola el primero de sus templos sagrados--que es la Universidad--no queda más que pur ultrajar, y debe rogarse que caiga sobre ellos lluvia de fuego y de granito, antes que sobreviva uno tan sólo de sus hijos, que será en adelante señalado como hijo de la Humillación y el Servilismo.

Ningún hondureño deseará vivir con ese estigma grabado en el alma, puesto como con marcador de bestias, por los que no tienen ni remoto concepto de su obra de Salvación, de Redención y de

2 (Anexo #2)

Orientación! NO! Ninguno que sea digno!!

¿Quereis saber lo único que debéis esperar de esta Juventud Universitaria, que mañana tendrá en sus manos los destinos del País, si se le estampa hoy el sello infamante de la humillación? Pues bien, oídlo: de esa Juventud, educada en esos moldes malditos que nosotros repudiamos ahora como hombres de carácter, sólo tendréis una partida de inconscientes, que os arrojarán al peor de los abismos, donde vive el peor de los infiernos. ¿Queréis salvar vuestras generaciones y vuestro orgullo? Matadnos, antes que demos un sólo paso en ese Camino Dantesco!!!!

Tegucigalpa, 15 de Septiembre de 1934.

"JUVENTUD MEDICA HONDUREÑA"

FIRMAN:

TRINIDAD BOQUIN
Presidente

EUGENIO MATUTE C.
Vice-Presidente

JEPÓNIMO SUAZO
1º Secretario

MARIO C. RIVAS
2º Secretario

VOCALES:

- 1º FEDERICO GUILLERMO CASTRO
- 2º ENRIQUE ZUNIGA
- 3º ANTONIO ALDUVIN
- 4º MANUEL SEQUEIROS

RODOLFO PASTOR Z., Fiscal

JESUS CASTILLO, Tesorero

(Siguen Firmas de Estudiantes).

ANEXO # 3

LA AGRUPACION UNIVERSITARIA DE ESTUDIANTES LIBRES DE
HONDURAS

CONSIDERANDO: Que las circunstancias políticas internas e internacionales de Honduras, hacen ya IMPOSIBLE E INJUSTIFICABLE, que el actual régimen CONTINUISTA del General Tiburcio Carías A. sobreviva un solo día más; y

CONSIDERANDO: Que la asistencia a las aulas universitarias, de parte del estudiantado digno, constituye en cierto modo, una especie de solidaridad con el actual gobierno INCONSTITUCIONAL; y que por lo tanto es deber IMPERATIVO, INELUDIBLE E INAPLAZABLE declarar la HUELGA GENERAL DE PROFESORES Y ALUMNOS EN LA UNIVERSIDAD CENTRAL, mientras subsista el actual orden de cosas;

FOR TANTO, LA AGRUPACION UNIVERSITARIA DE ESTUDIANTES DE HONDURAS;

DECRETA:

ARTICULO UNICO: La absoluta abstención de hacer acto de presencia desde hoy, en las Aulas de la Universidad Central, en las Salas del Hospital General, en las Oficinas de Sanidad, en la Asociación de la Cruz Roja, en la Sala de Emergencia de la Policía Nacional y Oficinas de Justicia.

EJECUTESE Y CUMPLASE.

Dado en Tegucigalpa, a los tres días del mes de julio de mil novecientos cuarenta y cuatro.

(Aparecen firmas de estudiantes).

ANEXO # 5

INFORME A LA FEDERACION DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE HONDURAS

Recién iniciada la huelga de la Costa Norte y comprendiendo la Federación de Estudiantes Universitarios de Honduras--FEUH--, que era un deber suyo solidarizarse con los obreros y campesinos que prestan sus servicios a la United Fruit Company, dispuso, después de haber lanzado un Acuerdo Público que reafirmaba aquella actitud, enviar un Delegado para que hiciera una observación imparcial de los acontecimientos e hiciera llegar a manos del Comité de Huelga de El Progreso, la cantidad de L.725.00, como aportación económica de la FEUH, y les ofreciera a todos los demás Comités, por medio del mencionado, los servicios de la Federación en cualquier orden legal que fuera.

El Comité de Huelga de El Progreso, como más tarde el de La Lima aceptaron con beneplácito el aporte del universitario, y se hizo promesa formal al Delegado, de aceptar su colaboración para redactar un pliego de peticiones en forma conjunta, para presentarlo, a su hora, a la Compañía Frutera.

De regreso a esta Capital, el representante estudiantil, y de rendir informe a su acutación, excitó a la FEUH, por medio de su Directiva, para que nombrara los nuevos Delegados que irían a trabajar con los dirigentes huelguistas en la elaboración del Plan que se proponían, y fué así que se nombró a los Bns. Ramiro Cabañas Pineda, Guillermo Bueso, Leonardo Godoy y Virgilio Carías, estudiantes de Economía; al Lic. Inf. Rodolfo Rosales Abella, Br. Gautama Fonseca, de la Facultad de Derecho, y Abogado don Francisco Zacapa, así como también los estudiantes Bns. Alfonso Lacayo y Julio Rigoberto Béndón, de las Facultades de Medicina e Ingeniería, respectivamente, para que se hicieran presentes en los lugares afectados por la huelga y dieran su colaboración en la forma que se había acordado con anterioridad.

La Delegación Universitaria hizo su ingreso a la Aldea de La Lima el día viernes 14 del mes en curso, lugar donde fué recibida con demostraciones de simpatía y confianza. Después de saludar a todos los trabajadores y de agradecer su acogida, la Delegación Universitaria pasó a entrevistar los integrantes del Comité Local de Huelga para coordinar esfuerzos en el planteamiento de las demandas de los trabajadores. Sin embargo, sorprendió sobremana a la Delegación, el hecho de que ya había sido presentadas las peticiones a la Tela Railroad Co., en un pliego de 30 puntos. No obstante que los directrices de la huelga no habían cumplido con el compromiso contraído con la Federación por medio de su primer Delegado, solicitaron de la nueva representación que sirviera como asesora de los representantes obreros en las pláticas que sostendrían en un futuro cercano con los personeros de la Empresa. Ante esta nueva circunstancia, la Delegación Universitaria puso como condición previa, conocer las razones científicas tomadas en cuenta por los redactores del mencionado pliego, ya que no podía defender una posición cuyos fundamentos racionales desconocía.

En vista de que no fué posible ponerse en contacto con los autores del pliego--por no haber cumplido el Comité de Huelga, nuevamente, con la promesa de reunir a aquéllos--, la Delegación encargó a la Comisión de Estudio, que fué integrada con elementos de la misma, la elaboración de un trabajo Técnico-Científico, que tuvo como base las peticiones que ya habían sido formuladas y cuya finalidad era la de medir en términos numéricos las necesidades de los trabajadores y por ende la justicia de sus peticiones, y también conocer la capacidad financiera de la Empresa para determinar hasta que punto podría satisfacerlas.

Los datos estadísticos utilizados para la redacción del mencionado estudio tuvieron como fuentes: 1º) las declaraciones personales de millares de trabajadores de los diferentes departamentos de la Compañía; 2º) los informes anuales y otras publicaciones de la Tela; 3º) las estadísticas de precios del Banco Central de Honduras, y 4º) las publicaciones de la Dirección General del Impuesto sobre la Renta. Como resultado de la investigación, se comprobó que en términos generales las peticiones eran justas, pero que las utilidades obtenidas en Honduras por la Empresa, no le permitirían a ésta acceder a todas ellas de una sola vez por la forma en que había sido planteadas.

En vista de lo anterior, se modificó en el estudio la tabla de aumento de salarios propuesta por los huelguistas, reduciéndola al máximo que la Compañía está en capacidad de acceder, dejando así, tal como los peticionarios lo desean, los aumentos para los trabajadores del muelle en un 72%, a los trabajadores de mantenimiento de vías en un 66%, y aumentos hasta del 200% en los trabajadores de las fincas. Las demás prestaciones se dejaron tal como los trabajadores lo plantearon, excepto el aguinaldo bianual que los mismos pedían, que fué reducido a un sólo y que se haría efectivo en el mes de diciembre de cada año, el que consistiría en una suma igual al sueldo de un mes devengado por cada uno de los trabajadores. Fué modificado también en el estudio, el pago semanal que se solicita en las peticiones, porque se consideró que una suma pequeña de dinero podía ser invertida en la satisfacción de necesidades superfluas con las consecuencias perjudiciales consiguientes.

Como se dijo antes, la masa trabajadora estaba deseosa de que los universitarios participáramos como asesores suyos cuando se entablaran las negociaciones, y en todo momento demostraron la fe que tenían en el estudiantado para ayudarles a resolver sus problemas, simpatía que fué expresada multitudinariamente en la ciudad de El Progreso, cuando la Delegación Universitaria se presentó en dicho lugar por primera vez. Sin embargo, todas esas emociones populares y todas esas caras esperanzas que el pueblo cifró en los estudiantes fueron frustradas por ciertos elementos que más tarde llegaron a integrar el Comité Central de la Huelga, entre los cuales es digno de especial mención César Augusto Coto, que pasó a ser Secretario General de aquél, y que en la madrugada del 18 de mayo, a eso de las 2 a.m., se presentó, acompañado de varios individuos, ante los compañeros que integraban nuestra Comisión de Estudio, a quienes lanzó la siguiente amenaza: "Si este asunto no se arregla como nosotros queremos, aquí habrá una

dictadura militar-económica y algunos de Uds. tendrán que salir del país". Las palabras citadas, como es fácil comprender, produjeron en el ánimo de la Comisión, el consiguiente desconcierto, ya que resulta difícil explicarse lo que el señor Coto quiso dar a entender a los compañeros Universitarios.

El estudio fué terminado y entregado en la mañana del propio 18 al Comité Local de El Progreso, en un acto público.

A nuestro regreso a La Lima circuló, en horas de la noche, una volante fechada el 17 del mes en curso, en la cual aparecían los nombres de los integrantes del Comité Central de Huelga, produciéndose sorpresa, ya que durante nuestra permanencia en El Progreso los días 17 y 18 nos fué negada la existencia de tal organismo.

Con ocasión de las pláticas preliminares que se sostendrían con los representantes del Gobierno de Honduras, el Comité Local de La Lima nos extendió credenciales que nos acreditaban como observadores en dicha Conferencia. El Comité Central de Huelga rechazó nuestra participación; actitud que contrasta con el deseo de los trabajadores que habían pedido nuestra participación como asesores. No queriendo dejar sin aclaración algunos puntos importantes para los huelguistas, dispusimos hacer uso de los altavoces, lo cual se nos impidió en forma brusca; asimismo se incitó al pueblo en contra nuestra, congregando un grupo de huelguistas en el paso del Río Ulúa para impedir nuestro regreso, viéndose obligada la fuerza armada a intervenir para franquearnos la salida. Estimamos necesario aclarar que los incidentes que estamos denunciando no fueron nacidos espontáneamente del pueblo, que mostraba indecisión al no comprender por qué se les disponía en contra de quienes en días anteriores habían ovacionado, sino indudablemente fué lanzado contra la Comisión Universitaria por algunos miembros del Comité Central de Huelga.

Nuestra permanencia en el teatro de la huelga nos permitió darnos cuenta de que el pueblo trabajador desea honradamente una pronta y justa solución del problema, por lo cual afirmamos que cualquiera de las partes, Empresa y Dirigentes Huelguísticos, y aun el Gobierno, que deliberadamente retarden la solución del conflicto, serán responsables de las funestas consecuencias que ello acarrearía a Honduras.

POR LA COMISION UNIVERSITARIA ANTE LA HUELGA DE LA
COSTA NORTE

Rodolfo Rosales Abella

Ramiro Cabañas Pineda

Gautama Fonseca

Guillermo Bueso

Virgilio Carías

Leonardo Godoy

Julio R. Rendón

ANEXO #6

28 DE AGOSTO: NACE UNA GENERACION

El 28 de agosto de 1949 marca el nacimiento de una nueva generación en Honduras. La protesta viril de una juventud universitaria ampliamente respaldada por las masas populares, frente a la penetración imperialista, es el inicio de las juventudes hondureñas por conquistar su destino. Cuando la juventud universitaria se lanzó a la calle para hacer patente su repudio a la inicua Contrata de los mercaderes internacionales, se rebeló contra el pasado bochornoso, hizo a un lado a los falsos apóstoles y afirmó con el ardor que caracteriza a la juventud, que Honduras no es tierra de conquista, que Honduras no puede seguir como eslabón en la cadena de la opresión económica, política y espiritual.

Pero si la grandiosa manifestación que recorrió las calles capitalinas, iba impulsada por ese ardor santo que es la indignación cuando se ofende a la Patria; también bullían, inquietudes ideológicas más profundas y amplias. Porque no sería posible que todo un pueblo, como lo hizo el capitalino el 28 de agosto de 1949, recorriera las calles en un simple alarde de civismo. Había que hay algo más en todas las manifestaciones y actuaciones de la juventud. Esa manifestación del 28 no sólo protestaba contra una Contrata desvergonzada, protestaba con muda elocuencia contra un régimen social que permitía que unos extranjeros irrespetuosos ofendieran a la Nación, protestaba ante las generaciones anteriores por no haber sabido conservar el legado de los Próceres y mantener la Independencia Nacional frente a los poderes económicos extranjeros.

Se ha dicho, y a fuerza de repetirlo es un aforismo común, la juventud en sus primeras manifestaciones espirituales es iconoclasta. En otras latitudes el inonoclasticismo juvenil quizá no tenga razón. Pero en Honduras, la juventud tiene toda la razón cuando pretende barrer con esos ídolos de barro, esos señores del autobombo, que han sacrificado el país a sus mezquinas ambiciones y a sus apetitos bastardos. Los pavos reales, los intocables, toda esa laya de pedantes que han monopolizado y acaparado la dirección de los destinos nacionales, tanto en lo político como en lo espiritual (porque entre nosotros la política no tiene nada de espíritu, pero mucho de estómago), son los culpables de que los hondureños nos encontremos en la situación en que el siglo XX nos halla. Y contra esos culpables, son pocos los anatemas que los pechos y voces juveniles pueden lanzar para enrostrarles su abyecta debilidad. La manifestación del 28 de agosto de 1949 fué eso. Fué el grito de condena de la nueva generación hondureña contra quienes habían vendido el alma nacional.

Las generaciones biológicas se diferencian totalmente de las generaciones que podemos llamar, usando el vocablo de moda, ideológicas. Las generaciones ideológicas, no nacieron por el prurito de tener existencia. En sus orígenes influyen hondas causas sociales. La generación ideológica, que el 28 de agosto de 1949 recibió su bautismo, tiene una gran misión y una gran lucha. Los elementos más despiertos, más inquietos, tienen ya suficiente conciencia de su misión y se han aprestado decididamente a la lucha. La misión que tienen los jóvenes hondureños consiste, nada menos, en estructurar una verdadera nacionalidad; nacionalidad que presupone la independencia económica, la justicia social, el progreso material y moral, la humanización del trabajo, en fin, la socialización de la vida. Y la lucha, la tremenda lucha, que tiene la juventud actual, es llevar sus postulados ideológicos a las grandes masas nacionales, orientarlas y organizarlas, para así--y sólo así--forjar un futuro mejor para nosotros y las generaciones por venir.

LA GESTA DEL 28 DE AGOSTO ES EL PRIMER SIGNO DE VIDA, CONMEMORAR EL NACIMIENTO ES UN ACTO NATURAL, Y ESTO ES LO QUE HACEMOS AL REFERIRNOS AL 28 DE AGOSTO DE 1949, QUE ES EL PRINCIPIO DE LA REVOLUCION EN HONDURAS.

(Tomado de EL UNIVERSITARIO, "Página Editorial", pg. 3, 28 de Agosto de 1950).

UDI-DEGT-UNAH